

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1985

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1985
*ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS*

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 85. III
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'85.III.

Coordinación: Fernando Olmedo
Diseño gráfico: Mauricio d'Ors.
Maquetación: J. L. Márquez Pedrosa.
Fotocomposición y fotomecánica: Pérez-Díaz, S. A.
Impresión y encuadernación: Gramagraf.

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-86944-03-1 (Tomo III)
ISBN: 84-86944-00-7 (Obra completa).
Depósito Legal: SE-1397-1987.

MEMORIA DE LA EXCAVACION DE URGENCIA REALIZADA EN EL SOLAR SITUADO EN LA CALLE REINA, PARQUE NICOLAS SALMERON (ALMERIA), 1985

ANGELA SUAREZ MARQUEZ

1. ANTECEDENTES

Habiendo tenido conocimiento de la aparición de restos arqueológicos en solar sito en calle de la Reina —Parque Nicolás Salmerón de Almería— por medio de un escrito de fecha 14 de noviembre de 1984, enviado por don Manuel Domínguez Bedmar, se procedió a realizar una visita a dicho solar donde se comprobó la presencia de resto de construcciones y abundante material cerámico de época medieval, así como la posible existencia de restos romanos.

Tras la comunicación de los hallazgos a la Dirección General de Bellas Artes de la Consejería de Cultura y una vez recibido el telegrama paralizando las obras, se comenzó a preparar la excavación de «urgencia».

La excavación que dio comienzo el día 26 de noviembre, no se dio totalmente por finalizada hasta el 12 de enero de 1985.

Ha sido realizada por un Equipo dirigido por la Arqueóloga Provincial y formado por: Lorenzo Cara Barrionuevo, Domingo Ortiz Soler, Mariano Sánchez Abad y José Luis García López y con la colaboración de José Ramón Ramos Díaz y un grupo de alumnos del Colegio Universitario de Almería (agradecemos especialmente su colaboración a José López Salmerón y Antonio Díaz Cantón) contándose muchos días con la ayuda de otras personas interesadas.

Para la ejecución de la misma ha sido imprescindible el apoyo prestado por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad y la Delegación de Política Territorial, que nos facilitaron dos brigadas de obras de cuatro peones cada una, así como el andamiaje, palas, camiones y demás materiales necesarios.

2. METODOLOGIA

Nuestro primer objetivo era la documentación de los restos constructivos que habían aparecido, tanto la Muralla medieval que tenía un trazado paralelo a la tapia del solar, como las posibles estructuras romanas que había dejado parcialmente a la vista una de las zanjas de cimentación del edificio.

Para ello, trazamos dos ejes de coordenadas (X, Y) cuadriculando el solar y tomamos la cota de profundidad (Z), encontrándose ya la excavación a unos 7 m. por debajo del nivel de la acera de la calle de la Reina, nivel al que empezaban a aparecer las estructuras romanas.

Se plantea el corte 1 de 10×10 m. y se subdivide en sectores que se van excavando superficialmente hasta que se delimita totalmente en planta una estructura que corresponde a la de unas Balsas de Salazones de época romana. Se realizan una serie de sondeos (sondeos G, H y F) intentando localizar otras estructuras relacionadas con la anterior y que dan un resultado negativo. Procediéndose entonces a la excavación de las Balsas de Salazones y a la realización de un corte estratigráfico en el exterior de éstas (Sector B), aprovechando la zanja de cimentación para intentar documentar una estratigrafía de la ocupación romana del solar.

Las estructuras medievales habían sido afectadas por la excavación del solar, los restos constructivos que aún eran visibles consistían en un gran muro de mampostería con sillares de arenisca

en la parte superior y que conservaba en la zona máxima un alzado de 6 m. de altura con un trazado paralelo al muro de contención y tapia del solar.

Para estudiar a nivel de cimentación la planta de dichas estructuras medievales, se plantea el corte 2, que se subdivide a su vez en los sectores A, B, C, D y se recortó un gran perfil perpendicular al muro para hacer el estudio estratigráfico de la ocupación del solar, aunque éste no es del todo indicativo ya que los materiales correspondientes a la fase medieval y cristiana ya habían sido destruidos por la máquina.

3. LOS RESTOS MEDIEVALES

3.1. Análisis de las estructuras constructivas

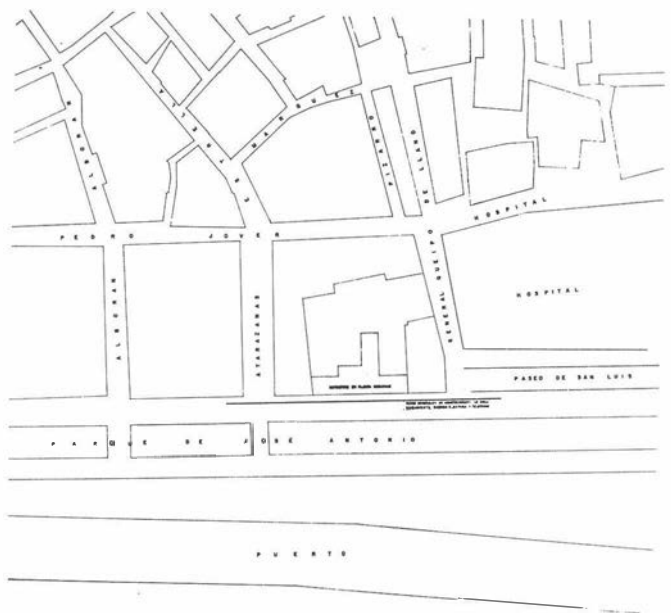
Las estructuras medievales aparecidas consisten en un paño de Muralla de 45,2 m. de longitud, cortado por un pasillo de 6,1 m. de anchura, que hemos interpretado como «puerta» ya que se encuentra flanqueado hacia el interior por dos estructuras rectangulares que debieron ser Torreones y de los que sólo se conservaba el cimio hecho con sillares de arenisca trabados con mortero. (Torreones que debieron ser desmontados en un momento bastante antiguo.) (figura 1).

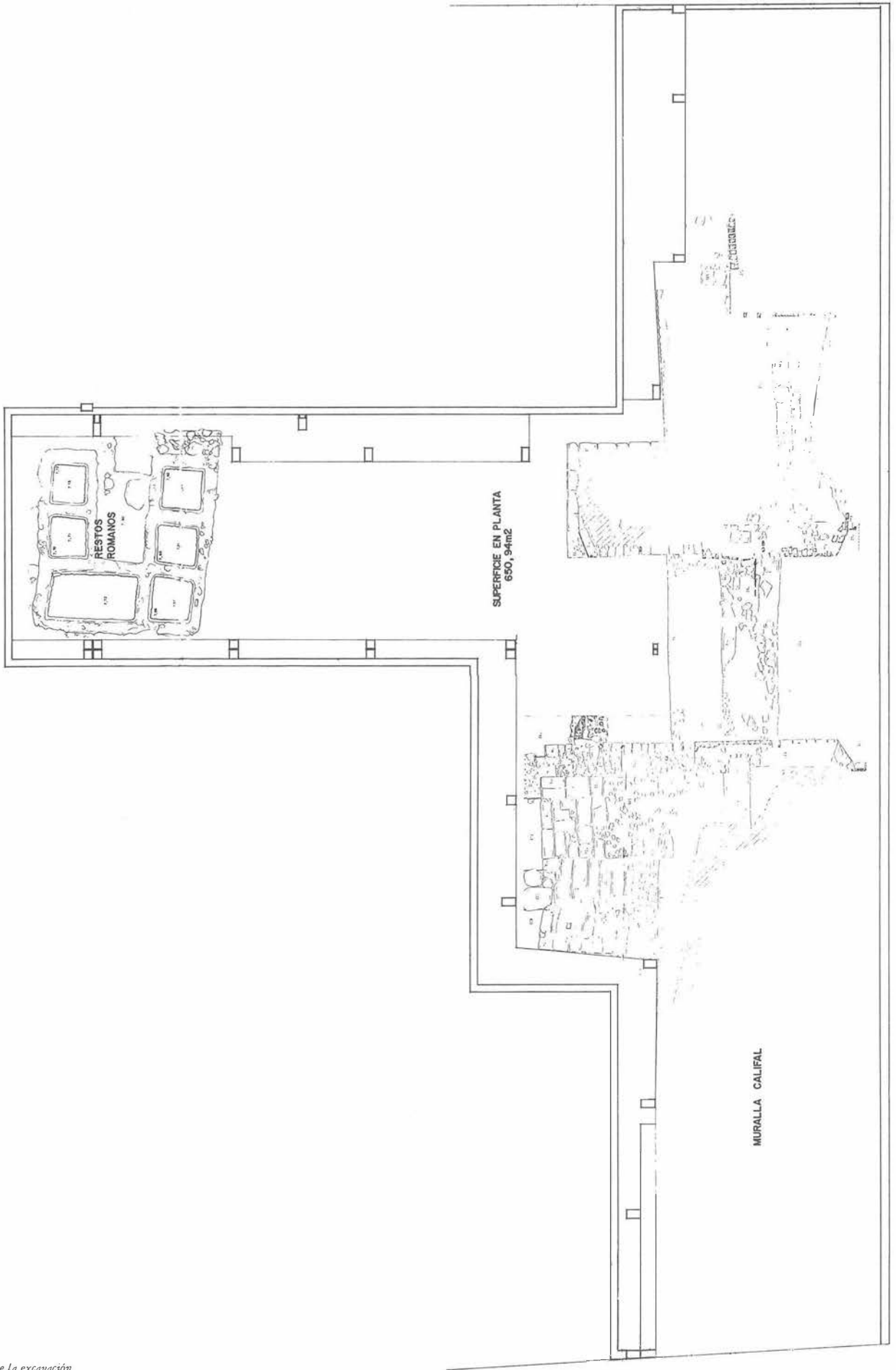
La anchura máxima de la misma es de 7,5 m. a nivel de la cimentación ya que la conservación del alzado es muy irregular, alcanzando el tramo mejor conservado una altura de 7 m.

El área total que ocupan los restos medievales es de 324 m².

El material empleado en la construcción de la Muralla consiste fundamentalmente en mampuestos irregulares trabados con un mortero de cal y arena. En un tramo de la parte superior se han

Plano de localización.





Planta general de la excavación.

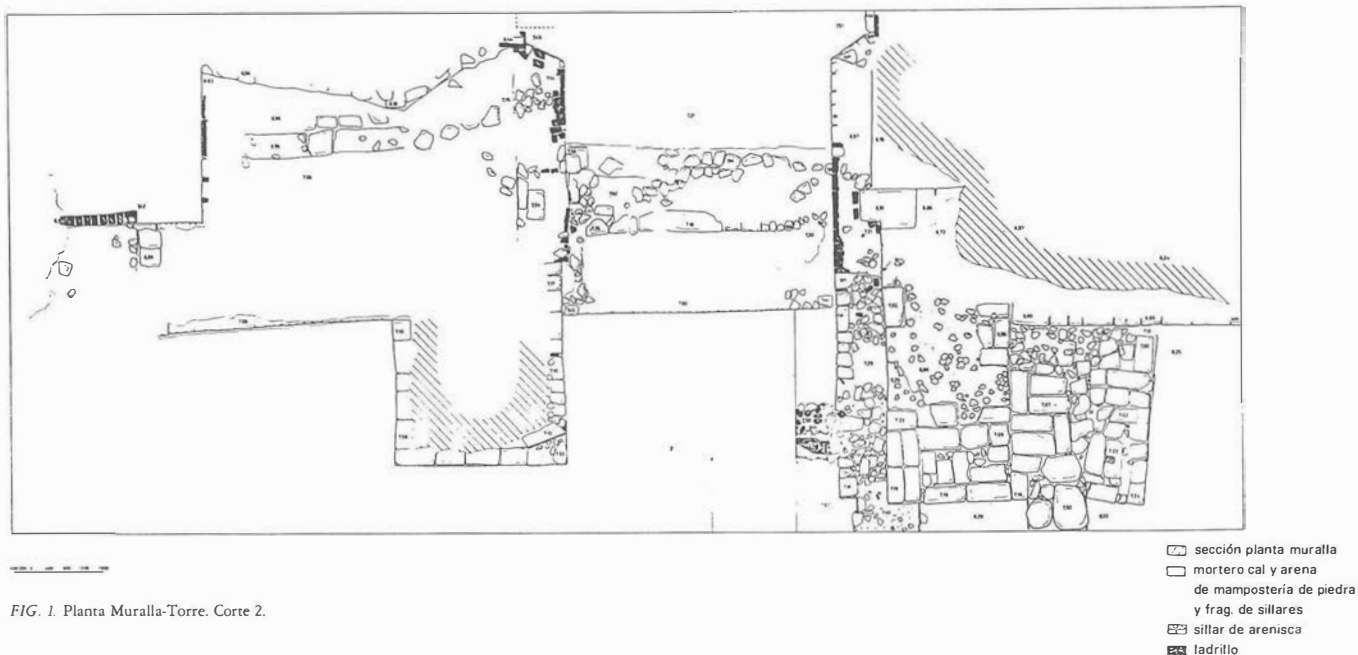


FIG. 1. Planta Muralla-Torre. Corte 2.

introducido también ladrillos y algunos sillares de arenisca que consideramos que corresponden a una restauración posterior.

La construcción se ha realizado técnicamente mediante la ejecución de tres paños de muro trabados con mampuestos pasantes para conseguir el ancho del paño total.

Tras de realizar la zanja de cimentación en la arena, se colocan una hilada de sillares de arenisca y sobre ésta las hiladas de mampuestos, más regulares los que dan cara en cada paño del muro e irregulares los que se introducen de relleno y se van trabando con el mortero. La excavación ha dejado perfectamente visible el cimiento y por lo tanto la rebaba de mortero que corresponde al inicio de la construcción.

3.2. Estudio de materiales

Los estratos correspondientes a la ocupación medieval del solar, ya habían sido vaciados por la máquina por lo que el material se ha recogido en su solo paquete y sin estratificar.

Un estudio preliminar del material realizado con la colaboración del doctor Manuel Acién nos ha permitido observar que el material está muy mezclado documentándose materiales desde el siglo X hasta el XVII, época durante la que estaría ocupado el solar y con un claro predominio del material perteneciente a época nazarí.

Dado que una de las piletas de salazones romanas había sido utilizada como vertedero de época medieval y que ofrece un conjunto de materiales homogéneos y fechables en el siglo X, podemos suponer que ésta es la primera época de ocupación medieval del solar y que corresponde al momento de cimentación de la Muralla. Muralla a la que en época posterior (no se puede precisar cronológicamente) y como se aprecia en el perfil de los estratos que había vaciado la máquina, se le adosan una serie de construcciones que bien pudieran ser viviendas o edificaciones de tipo industrial.

3.3. Conclusiones históricas

A pesar de que las conclusiones que podemos ofrecer son muy parciales debido a las limitaciones de la excavación, que por otra parte podrán complementarse al excavar la totalidad de la Muralla (es decir la parte de al otro lado de la tapia del solar y que

queda bajo la acera pública del Parque Nicolás Salmerón). Parece seguro que se trata de los restos pertenecientes a las Atarazanas Medievales a las que aluden los documentos históricos y los planos antiguos de la ciudad.

El Padre Tapia dice: «Santisteban sirúa las Atarazanas junto al Puerto, en el solar en que se levantaron las casas de don Fernando Roda, don José Burgos y don Olayo Morales por la actual calle de las Atarazanas que nos conservan el recuerdo (Jover y Tovar, F, IB Santiestébal y Delgado: «Historia de la Alcazaba», Almería 1927, p. 2).

Es decir, el solar que nos ocupa y el inmediato hacia poniente hoy ocupado por la casa de la Cruz Roja (Monumento Histórico-Artístico) y por un bloque de pisos de construcción reciente que habrá dañado irreversiblemente los restos.

Hasta el siglo XIX, se conservó una nave de 100 m. de largo por 5 m. de ancho y 30 m. de altura, formada por gruesos muros de mampostería, arcos de sillería y bóveda de ladrillo cocido. Conjunto de gran solidez que la Junta Revolucionaria ordenó demoler con barrenos a pesar del informe en contra de la Real Academia de la Historia.

Según el Padre Tapia, Abdar-Rahman III ordena la construcción o ampliación de las Atarazanas como elemento principal de su base naval. El Udrí cuenta en el siglo XI que eran muy antiguas y estaban divididas en dos partes, una destinada a la construcción de los marinos de guerra, maquinaria de trabajo y depósito de armas, y la otra a la alcaicería de la ciudad, cuyos mercados se agrupaban según la afinidad de sus negocios y estimaban el lugar por la seguridad que ofrecía. Dominaba la puerta una hermosa Torre, que mandó derribar Aflah entre 1011 y 1015.

El período califal, según los textos, fue el de máximo esplendor de las Atarazanas. «Kitab-Zahrar» los pondera como cantera de las construcciones navales de la España musulmana y Makkari dice que son el arsenal más importante del Mediterráneo. Sin embargo, debieron ser bastante destruidas con la ocupación de Almería por Alfonso VII, pues en época nazarí según Omarí solamente se construían en la dársena almeriense las carracas que hacían el viaje a Marruecos.

En los planos del último tercio del siglo XVIII entre ellos el de Masdeu, se indica la Puerta de las Atarazanas por la que los astilleros comunicaban con el mar (Tapia: «Almería piedra a piedra»).

4. LOS RESTOS ROMANOS

4.1. Análisis de las estructuras constructivas

Alrededor de los 7 m. de profundidad, afloró una estructura de 6 por 6 m. que abarcan un área de 36 m², dicha estructura estaba formada por una serie de recipientes de distinto tamaño pertenecientes a una fábrica de salazón de pescado (figura 2).

Eran cinco depósitos agrupados en hileras, colocados uno junto al otro y pegados por los costados, que se encontraban en buen estado de conservación. Una vez limpios se procedió a medir cada recipiente, observándose que éstos no eran homogéneos en todos sus lados; no obstante, damos a continuación las medidas de cada uno de ellos.

La primera balsa o cubeta presenta unas medidas de 3,10 m. de longitud por 1,70 m. de ancho, su profundidad es de 81 cm.

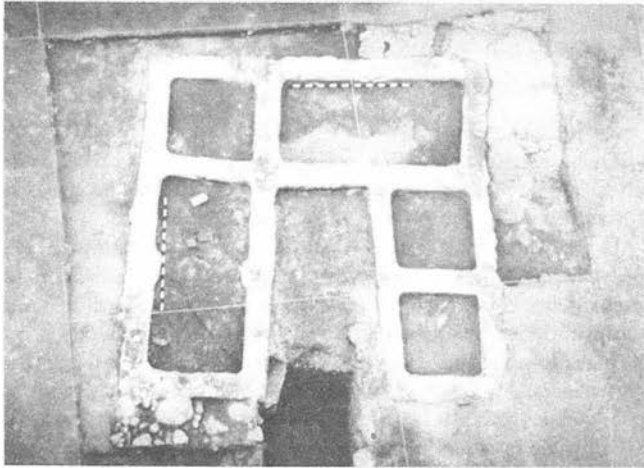
La segunda y tercera balsas, muy semejantes, eran casi cuadradas; la segunda tenía 1,30 por 1,40 m. y su profundidad era de 87 cm. y la tercera cubeta de 1,25 por 1,40 m. y con 92 cm. de profundidad.

El cuarto recipiente es el que presenta mayores problemas, no sabiéndose con certeza si constituía una sola cubeta o bien eran dos, ya que aunque se ve en el centro de la misma las improntas del arranque de un posible muro de separación, éste no se encontró en superficie, si bien hay que anotar que en el nivel superficial de la balsa se hallaron grandes piedras de derrumbe, posiblemente pertenecientes al antiguo muro de separación, al procederse a la limpieza de esta balsa afloró a 55 cm. de profundidad un pequeño muro de separación de unos 13 cm. de altura.

Esta cubeta tenía una anchura de 1,50 m. y su longitud total es de 3,40 m., su profundidad era de 74 cm. En el caso de que fuesen

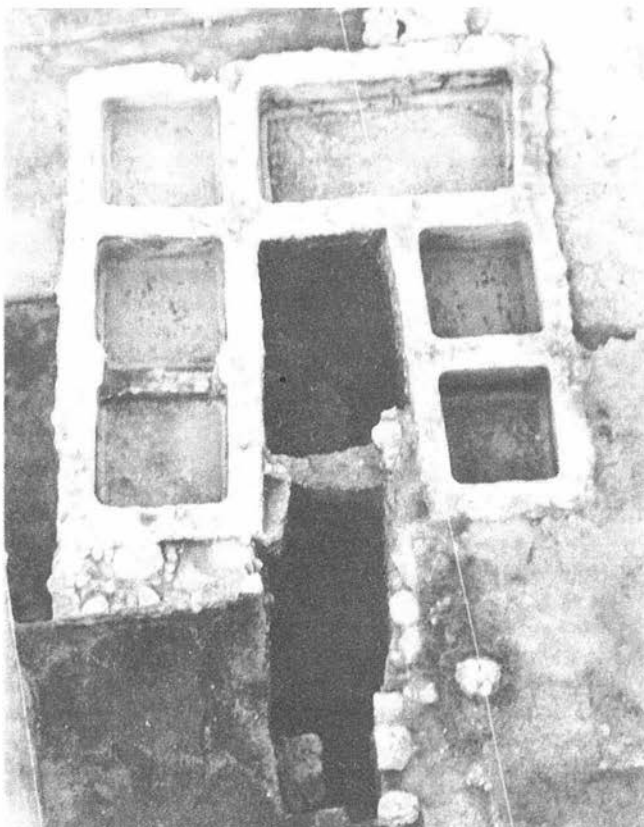
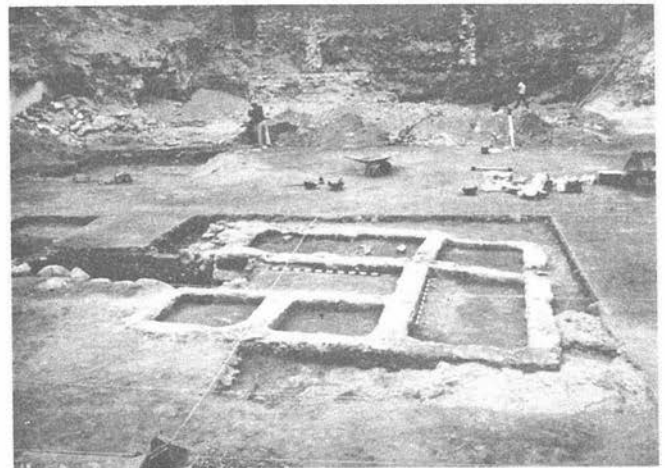
LAM. I. 1. Perspectiva de las Balsas de Salazón antes de su excavación.

LAM. II. Planta general de las Balsas de Salazón después de la excavación.



LAM. I. 2. Vista general en planta.

LAM. III. Vista de la Balsa n.º 1.



dos balsas independientes y mediante su posterior reconstrucción en planta, podemos afirmar que la que se encuentra más al Sur tendría 1,50 m. de longitud, mientras que la longitud de la otra sería de 1,42 m., no obstante las dos tendrían una misma anchura (1,50 m.) y una misma profundidad (74 cm.).

(Pudiera ser que en un principio fuesen dos depósitos distintos, que fueron unidos posteriormente, dejando sólo en su base una pequeña separación.)

La Balsa 6 es la que presenta mayor irregularidad, siendo sus medias extremas 1,54 por 1,60 m. y su profundidad era de 64 cm., siendo por lo tanto la menos honda.

Estas Balsas se encontraban separadas por una especie de pasillo central de 300 m. de longitud por 1,90 m. de anchura que bien pudiese ser un secadero para el pescado, en su parte sur se encontraba delimitado por una lastra de piedra y por el inicio de un recipiente que no hemos podido documentar ya que se encuentra casi totalmente arrasado por una zanja de cimentación moderna que afecta a la parte sur de la factoría, no obstante su parte ileña tiene una profundidad de 35 cm., hipotéticamente este recipiente podría haber servido como contenedor para la sal, o bien (ya que se adivina que tendría un tamaño menor que las demás Balsas), para la fabricación de «Garum».

La estructura de las Balsas se encuentran en su superficie a una similar altura que la lastra caliza o roca madre que rodea a dicha estructura por su parte norte y este.

Para la ubicación de dichas balsas se aprovecharon de la lastra calcárea construyéndose encajadas dentro de la roca madre. Las cubetas estaban construidas de mampostería y argamasa, revocadas con mortero (cal y arena) y con un fino enlucido que las hacía impermeables.

LAM. IV. Vista de la Balsa n.º 2.

LAM. V.I. Restos de la muralla árabe.



LAM. V.2. Restos de la muralla árabe.

En las esquinas de unión entre paredes y fondo presentaban un zócalo de moldura (media caña) que impedía que las aguas se filtrasen en este punto.

La ubicación del conjunto constructivo sería privilegiado, pues mientras en su lado norte y este se encontraría encajado en la roca madre, en su parte Este daría con la antigua línea de costa, encontrándose esta construcción muy cerca del mar como lo demuestra la presencia de arenas y guijarros de playa en alguna de sus cubetas, en el extremo sur de las Balsas aparece un muro de contención (roto por la zanja de cimentación), cuyo cometido sería impedir que durante el oleaje alto las Balsas quedasen inundadas, pese a esto se ha podido documentar que en algunas épocas estas Balsas se encontraban inundadas como lo atestigua la presencia de limo en alguna de ellas.

También estos muros pudieron tener la función de impedir la entrada de las aguas que la antigua rambla, que bajaba pocos metros al Sur de la factoría, traería durante las riadas.

En los diferentes sondeos realizados, no hemos podido hallar las características dependientes anexas que siempre aparecen asociadas a las Balsas de Salazón, formando con éstas la totalidad de la factoría. Esto unido a la aparición en el solar de restos de construcciones árabes, nos hace deducir que los restos de dichas dependencias habrían sido destruidas por asentamientos posteriores, quedando a salvo las Balsas, al encontrarse encajadas en la roca madre y por lo tanto a mayor profundidad, alguna de estas cubetas habrían servido en esta época como vertedero, dada la presencia de gran cantidad de material hispano-musulmán.

4.2. Estudio de materiales

Para la realización de un primer estudio hemos escogido el material más significativo y que podría dar por tanto mejores resultados, se trata de la cerámica cuidada encontrada en el interior de las Balsas de Salazones y la procedente del sondeo estratigráfico realizado en el sector B.

La clasificación de dichos materiales ha sido efectuada con la ayuda imprescindible de la doctora Mercedes Roca Roumens y de José Luis García López.

Es difícil sacar conclusiones de tipo cronológico ya que tanto el material procedente de las cubetas como del sondeo aparece revuelto como consecuencia probablemente de la erosión sufrida y

posterior depósito por su cercanía al mar y también a consecuencia de la posterior ocupación de la zona en época medieval.

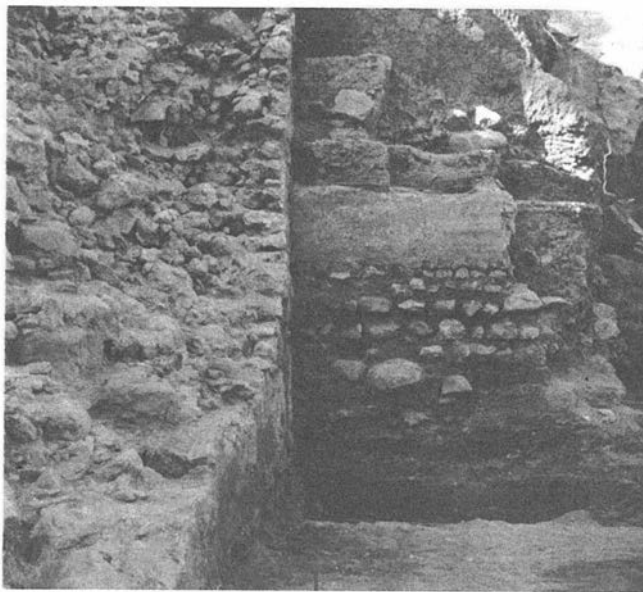
Sin embargo, aunque se encuentran fragmentos fechables en el siglo I de nuestra Era (por ejemplo Forma 40 de itálica, Formas 27, 29 y 37 de sigillata sudgálica... etc.) y también algunos fragmentos de sigillata clara D, fechables en el siglo IV, los fragmentos más numerosos corresponderían a una ocupación desde finales del siglo I y principios del siglo II, hasta principios del III.

Lo que sí puede concluirse en este primer estudio de materiales, dada su abundancia y calidad es que estos restos no pueden ser debidos a una ocupación aislada y que son la prueba de la existencia de un asentamiento romano de importancia en Almería capital, que por ahora puede remontarse al siglo I de nuestra Era y perdurar por lo menos hasta el siglo IV.

4.3. Conclusiones históricas

A falta de un estudio más en profundidad tanto de los materiales como de los restos constructivos (que realizaremos en un momento posterior) adelantamos sólo algunas conclusiones provisionales acerca de la época en que funcionaría la fábrica de Salazón, así como de sus connotaciones económicas.

Después de un estudio superficial de la cerámica sigillata, expuesto en el capítulo anterior, podemos constatar que posiblemente el comienzo del funcionamiento de esta fábrica se fechará en el primer siglo de nuestra Era, y que debió dejar de funcionar, según los datos arqueológicos apuntados, en siglo IV o como muy tarde a principios del siglo V. Esta Factoría pasaría en estos cuatro siglos por varias vicisitudes: alcanzaría su apogeo a finales del siglo I y siglo II, entrando en decadencia en el siglo III (coincidiendo quizá con la crisis que a mediados del siglo III asoló la Bética), no obstante continuaría hasta el siglo IV, quizá con un efímero esplendor, hasta ser abandonada totalmente.



LAM. VI.1. Perfil perpendicular a la muralla.

La actividad económica de esta factoría sería de bastante importancia, asociándose al auge que en esta época alcanzó la pesca y todo lo relacionado con ella.

Así floreció en todo el litoral sur de la Península Ibérica y norte de Africa este tipo de industrias (ya que era paso obligado para ciertas especies migratorias), como lo atestiguan la aparición en la misma provincia de Almería de otras fábricas de salazón como la encontrada en Baria (Villaricos) o más recientemente en Adra (Adra).

La actividad de estas fábricas sería tanto la conservación del pescado (salazón) como la obtención de productos derivados de aquél (el apreciado Garum), éstos productos serían comercializados posteriormente hacia zonas del interior, a donde no llegaba el pescado fresco, a causa de su fácil putrefacción.

La obtención del pescado, su industrialización y su posterior comercio formarían una cadena, que trajo como consecuencia un gran auge económico en toda esta zona del Mediterráneo.

La aparición de estas Balsas de Salazón en Almería capital, tiene una gran trascendencia al ser los primeros restos constructivos de época romana documentados en nuestra Ciudad, lo que demuestra que en esta época había existido en Almería un asentamiento romano de alguna importancia.

5. ACTUACIONES REALIZADAS TRAS LA EXCAVACION

Además de la importancia científica del hallazgo que, como ya se ha dicho anteriormente por lo que respecta a los restos romanos es la primera vez que se ha comprobado su existencia en la capital. La excavación de «urgencia» realizada en el centro urbano de la ciudad ha tenido una especial trascendencia ya que si se exceptúa alguna actuación aislada: constatación de aparición de restos y recogida de material, se trata de la primera intervención de Arqueología Urbana realizada en Almería.

La aparición de restos medievales es frecuente en todo el casco antiguo de la Ciudad, si bien estos restos siempre han sido destruidos y ocultados por las construcciones temerosas de los perjuicios económicos que les podría suponer una paralización de obras, y nunca desde la Administración se había abordado de una forma eficaz este problema. El esplendor de Almería en época musulmana es reconocido en los textos, pero son muy pocos los restos que quedan para ser estudiados desde un punto de vista arqueológico de contrastación al estudio de los documentos y que



LAM. VI.2. Vista general del Corte 2, en la estructura medieval.



LAM. VII. Vistas consecutivas en planta de la Puerta flanqueada por la cimentación de los Torreones.

hagan posible entre la población el mantenimiento de una memoria histórica colectiva.

Por todo lo expuesto, era muy importante de cara a la opinión pública el resultado de esta actuación.

Fue por esto por lo que, a pesar de los pocos medios económicos con que contábamos, nos planteásemos como imprescindible tras la paralización de las obras la realización inmediata de la «excavación de urgencia» y conseguir dar una solución satisfactoria al problema planteado.

Es obligado remarcar la favorable respuesta que a nivel local ha tenido esta actuación.

Además del apoyo y colaboración material del Ayuntamiento y de la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial, tanto la Radio como la Prensa Local proporcionaron un debate público que ha tenido consecuencias muy positivas para la concienciación del ciudadano sobre el tema. Las visitas de colegios y particulares durante la excavación fueron muy numerosas y pudimos contar con voluntarios que nos ayudaron a llevarla a cabo.

Una vez realizada la excavación y conseguida por tanto la documentación científica de los restos, nos planteamos dos alternativas:

- a) Autorizar la continuación de las obras y que los restos quedaran conservados bajo el edificio, y
- b) Intentar que los restos se conservaran en superficie y fueran visitables.

Consideramos que dada la situación analizada en la ciudad, adoptar la segunda alternativa era imprescindible para desarrollar una conciencia de conservación del Patrimonio y mantener la memoria histórica colectiva. Para lo cual se iniciaron conversaciones: Ayuntamiento - Delegación de Cultura - Promotor. Llegándose al siguiente acuerdo: El edificio se retranqueaba, dejándolo por tanto a la vista los restos medievales y el Ayuntamiento compensaba en altura al Promotor el volumen perdido y las Bal-

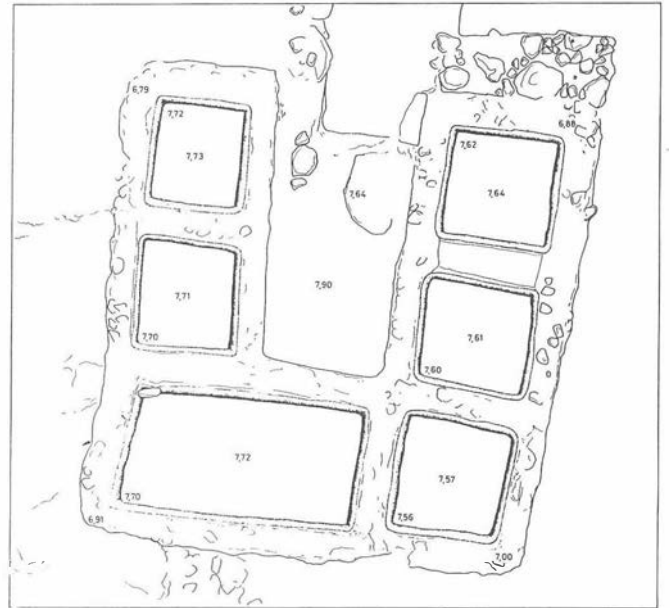


FIG. 2. Planta Baisas de Salazón. Corte 1.

sas de Salazones que se encontraban en la zona que ocuparían los aparcamientos se aislarían en un local que sería adquirido por la Consejería de Cultura.

En esta misma línea la Consejería de Cultura encargó a don Alfonso Cuesta Roldán la redacción de un proyecto de conservación de los restos con cargo al Programa de Inversiones de 1985 y se iniciaron los trámites para la adquisición del local a la Sociedad Promotora: Parque de Almería, S. A.

Es fundamental que estos Proyectos sean realizados puesto que supondrían una actuación modélica en el tema de la conservación del Patrimonio y sin duda una mejora considerable para el entorno ambiental y cultural de una ciudad maltratada desde el punto de vista del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural.

Por lo que respecta al estudio científico con la excavación de «urgencia» y este estudio preliminar de los resultados obtenidos hemos pretendido cubrir el objetivo de conservación y documentación de los restos. Los materiales medievales y romanos procedentes de la excavación han sido cedidos respectivamente a dos investigadores para que sean estudiados en profundidad y así mismo sería deseable la continuación de la excavación arqueológica al otro lado de la Muralla (debajo de la acera del Parque de Nicolás Salmerón) para la documentación definitiva de dicha estructura.

LAM. VIII. Perfil de la puerta de acceso de la muralla.

